

RESUMENES XXXVI CONGRESO CHILENO DE CIRUGIA PEDIATRICA

**PROTOCOLO ORTODÓNCICO – QUIRÚRGICO PARA INJERTOS  
ALVEOLARES SECUNDARIOS EN PACIENTES PORTADORES DE FISURA  
LABIO-ALVEOLO-PALATINA**

Autores: Drs. Loreto Castellón, Rodrigo Fariña, Noemí Leiva, Loreto Lennon  
Hospital Luis Calvo Mackenna  
Santiago, Chile

**Resumen:** Los injertos óseos alveolares en los pacientes portadores de fisura labial, alveolar y palatina son fundamentales desde el punto de vista funcional y estético. El injerto óseo secundario se realiza entre los 8 y 12 años de edad para permitir la erupción del canino permanente a través de éste. Se ha descrito en la literatura que el injerto alveolar secundario es el más predecible y no altera el crecimiento de los maxilares, pero es fundamental controlar los factores que inciden en la reabsorción del injerto. En el presente trabajo se plantea un protocolo para realizar injertos óseos alveolares minimizando los factores de reabsorción de éste, obteniendo así una mayor tasa de éxito. El protocolo consiste en estandarizar los procedimientos pre-operatorios, intra-operatorios y post-operatorios hasta 1 año después de realizado el injerto. Después de realizar el injerto se deben movilizar las piezas dentarias hacia el injerto o instalar implantes óseo integrados como estímulo funcional para evitar la reabsorción. La utilización de un protocolo para el tratamiento de las fisuras alveolares nos permitirá estandarizar los procedimientos y evaluar los resultados. La secuencia de procedimientos y el manejo pre y postquirúrgico son tan importantes como los procedimientos mismos.